

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION THERAPEIA S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cinco días del mes de Mayo del año 2015, a las diez horas, en el domicilio de la Compañía situado en las calles 9 de Octubre 1012 y Los Ríos, se reúnen las señoritas: GINA ESTEFANIE RIZZO POVEDA por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 400 votos; y, JESSICA JENNIFFER VARGAS ALVAREZ, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 400 votos. Preside la sesión por decisión de los concurrentes, la señorita Gina Estefanie Rizzo Poveda, y actúa como Secretaria de la Junta la señorita Jesica Jenniffer Vargas Álvarez, Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Las accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y anexos del año 2014.-

Primero.- Constatación del Quórum.- La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Gina Estefanie Rizzo Poveda, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros del año 2014 y, por votación unánime se decide **APROBAR** lo establecido.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara

concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Jessica Vargas Alvarez

Jessica Jenniffer Vargas Álvarez
Cédula No. 0918828021
Accionista

Gina R. P.

Gina Estefanie Rizzo Poveda
Cédula No. 0925347809
Accionista

Jessica Vargas Alvarez

Jessica Jenniffer Vargas Álvarez
Secretaria – Gerente General

Gina R. P.

Gina Estefanie Rizzo Poveda
Presidente de la Junta